

ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Curso 2011/2012

(Código: 63022072)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura constituye uno de los espacios formativos de mayor alcance profesionalizador del Grado de Pedagogía.

La Orientación educativa es una disciplina científica, un derecho del alumnado reconocido en la normativa, y por ello una actividad profesional regulada, cuya intervención de carácter psicopedagógico se puede y debe extender a lo largo de las distintas etapas y transiciones de la vida de las personas.

El fin de la Orientación educativa es ayudar a las personas a desarrollar y a alcanzar la realización personal, a descubrir sus competencias e intereses, a tomar sus propias decisiones de manera acertada, logrando así sus objetivos en las diferentes etapas evolutivas de su vida. Se trata de una intervención que ayuda a personalizar la educación, con el apoyo de la evaluación psicopedagógica, que ha de guiar la intervención orientadora.

La Orientación es el ámbito de trabajo profesional de los orientadores, sea dentro del sistema educativo formal, en los servicios socioeducativos del entorno comunitario o en las organizaciones. Dado que gran parte de su trabajo repercute o se hace en estrecha colaboración con otros colectivos profesionales de la educación (docentes, tutores, especialistas en pedagogía terapéutica, audición y lenguaje, servicios a la comunidad, equipos directivos), la Orientación educativa puede ser un poderoso instrumento de innovación educativa.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura, se fundamenta en los conocimientos y destrezas adquiridos por el estudiante en las materias y asignaturas de formación básica impartidas en el primer año de este Grado.

Orientación y la Intervención Psicopedagógica se incluye como asignatura de la materia denominada *Intervención Educativa, Diagnóstico y Orientación*. En el conjunto de esta materia, nuestra asignatura, a su vez, desarrolla una serie de contenidos fundamentantes sobre los cuales se asentarán más fácilmente otras asignaturas. Concretamente con esta asignatura, el estudiante asimilará lo relacionado los modelos, los principios, las funciones y, entre otros los contextos de la orientación educativa, así como los fundamentos del asesoramiento en los procesos educativos. Sobre esta base, se asentarán, en diverso grado, asignaturas centradas en el diagnóstico y la atención a la diversidad.

Con respecto a las asignaturas obligatorias de la materia, *Orientación e Intervención Psicopedagógica* se relaciona especialmente con *Diagnóstico Pedagógico* y con *Acción Tutorial*, ésta última de tercer curso. En lo que se refiere a las asignaturas optativas, si el estudiante está interesado en el ámbito de esta asignatura, éste puede profundizar en su estudio cursando *Orientación Profesional y Personal*.



3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

a) *Perfil actitudinal y motivacional del estudiante*: se requiere interés e inquietud por los procesos de Orientación educativa y apoyo psicopedagógico a estudiantes, docentes y familias.

b) *Competencias instrumentales*:

El/la estudiante ha de haber desarrollado:

- Estrategias complejas de aprendizaje (análisis-síntesis, inducción-deducción, comparación; lectura por objetivos; calidad en la redacción y representación gráfica de ideas, etc.).
- Habilidades de búsqueda y análisis documental por medios convencionales y electrónicos. Manejo del sistema de citación de la A.P.A. (2009).
- Conocimiento de inglés (lectura).

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Utiliza las <i>bases conceptuales, evolución histórica, principios y enfoques teóricos</i> que fundamentan la Orientación educativa actual, para analizar, seleccionar y valorar la intervención psicopedagógica. Identifica las <i>áreas y contextos de intervención</i> psicopedagógica, a lo largo de la vida.
2. Diferencia los <i>modelos teóricos que pueden definir la intervención psicopedagógica en la práctica</i> , en función de los principios que los orientan, sus objetivos y destinatarios.
3. Analiza y conoce las distintas <i>estructuras y modelos de orientación e intervención psicopedagógica</i> que coexisten en el sistema educativo español (en las Comunidades Autónomas), así como las dimensiones compartidas.
4. Conoce y valora críticamente las características de la <i>Orientación educativa en el contexto internacional, con especial referencia a Europa</i> .
5. Conoce los fundamentos y procedimientos para planificar la intervención orientadora y tutorial desde el enfoque colaborativo, con especial referencia al período de educación no universitaria.
6. Es capaz de recopilar <i>información, conocimiento, experiencias y recursos de interés para la innovación e investigación en Orientación Educativa</i> .
7. Identifica las principales líneas de investigación (básica y aplicada) e innovación en Orientación e intervención psicopedagógica, y conoce los principales medios de difusión (impresos y electrónicos) de la actividad científica en Orientación educativa.
8. Argumenta y debate con otros en torno a temas y problemas de la Orientación e intervención psicopedagógica, sintetizando las distintas posiciones argumentales, y diferenciando las opiniones de los datos contrastados.
9. Mantiene una actitud reflexiva, crítica y de gusto por el rigor y la sistematicidad en la búsqueda, contraste, análisis, elaboración y presentación la información y del conocimiento.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Tema I.- Orientación educativa: evolución, fundamentación, delimitación conceptual y marco de intervención

1.1.- *Antecedentes, génesis y desarrollo de una disciplina y de un ámbito profesional: perspectiva histórica.*

1.1.1. Antecedentes históricos: los inspiradores y precursores de la Orientación.

1.1.2. Surgimiento y desarrollo de la Orientación en el siglo XX.

1.1.3. Origen y evolución de la Orientación propiamente educativa.

1.2.- *Conceptualización, principios y funciones de la Orientación educativa.*



1.3. Áreas y contextos de intervención, innovación e investigación en Orientación a lo largo de la vida.

1.3.1.- Áreas.

- Orientación y asesoramiento en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Propiciar la atención a la diversidad.
 - Orientación en las necesidades específicas de apoyo educativo.
 - Orientación profesional.

1.3.2.- Contextos

- Sistema educativo
- Entorno sociocomunitario
- Organizaciones (empresas)
- Entorno telemático

1.4.- *La Orientación educativa en el contexto de las ciencias de la educación y de las ciencias sociales. Estatus epistemológico y fuentes disciplinares.*

Tema 2.- Modelos de intervención psicopedagógica

2.1. Identificación y valoración de modelos de intervención

2.1.1. El concepto de modelo y sus repercusiones en la elaboración de una tipología.

2.1.2. Criterios de clasificación de los modelos de intervención.

2.2. Los modelos clásicos de intervención orientadora

2.2.1. Aportaciones y limitaciones

2.2.2. Complementariedad de los modelos.

2.3. El asesoramiento psicopedagógico.

2.3.1. Distintas perspectivas o tradiciones

- Perspectiva social: el asesoramiento comprometido y comunitario
- Perspectiva pedagógica: el movimiento por el cambio, la innovación y la mejora de la escuela.
- Perspectiva psicológica: los enfoques clínico, sistémico y educativo-constructivista del asesoramiento.
- Perspectiva psicopedagógica: el asesoramiento como colaboración profesional para la resolución de problemas educativos.

2.3.2. El enfoque colaborativo del asesoramiento psicopedagógico: metodología y estrategias

Tema 3. Estructuras y modelos de orientación e intervención psicopedagógica en el sistema educativo español

3.1.- *La Orientación como derecho y como factor de calidad de la educación*

3.2. *Configuración de un sistema de orientación y apoyo a la calidad y equidad de la educación y la formación: estructuras, agentes y objetivos.*



3.3. El sistema español de orientación y apoyo en educación infantil, primaria y secundaria

3.3.1.- Factores que condicionan el sistema establecido por el Estado y las Comunidades Autónomas.

3.3.2. Los actores (quiénes orientan): estructuras internas, externas y mixtas de Orientación y apoyo a la educación y la formación. La función clave de la tutoría.

3.3.3. Las intenciones (para qué orientar). Modelo o modelos de intervención predominantes y criterios (políticos, económicos, estructurales, etc.) de configuración.

3.3.4. El contenido de la intervención:

- Apoyo al desarrollo personal y sociolaboral de los destinatarios: aprender a ser, a comportarse, a convivir, a formular el propio proyecto vital y tomar decisiones vocacionales.
- Los procesos de aprendizaje de los destinatarios: la competencia de aprender a aprender.
- Apoyar los procesos de enseñanza. Mejorar y ajustar la atención educativa a la diversidad de necesidades; orientación institucional.
- La orientación familiar.
- La coordinación con los servicios y recursos del entorno comunitario. El enfoque territorial e intersectorial de la orientación.

3.3.5.- Formación y desarrollo profesional de orientadores/as y tutores/as del sistema educativo previo a la universidad.

3.4.- Orientación y tutoría en la Educación Superior.

- a. Evolución de las estructuras de información y orientación académica y profesional en las universidades españolas.
- b. La dimensión Europea de la Orientación universitaria.

Tema 4. La orientación educativa en el contexto internacional

Tema 5. Planificación de la intervención orientadora y tutorial

5.1.- Diseño y desarrollo de planes de orientación y tutoría.

5.2.- Líneas estratégicas de planificación.

Tema 6. Evaluación de la calidad de la intervención orientadora

6.1.- Introducción: conceptualización de la evaluación en educación; la calidad de la educación y sus indicadores.

6.2.- Criterios de calidad de la intervención orientadora. Principales tendencias en la evaluación de la intervención psicopedagógica.

Tema 7. Líneas de innovación e investigación en orientación educativa.

6.EQUIPO DOCENTE

- [MARIA DE LA CONSOLACION VELAZ DE MEDRANO URETA](#)
- [JOSE RAFAEL GUILLAMON FERNANDEZ](#)
- [ANA MARIA GONZALEZ BENITO](#)



7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Se empleará la metodología de enseñanza y aprendizaje a distancia, con apoyo docente y materiales bibliográficos, tanto físicos como instalados en el entorno virtual de aprendizaje. Dado que el texto obligatorio de la asignatura no se ajusta en su totalidad a la metodología de aprendizaje a distancia, éste se completará con una Guía de Estudio detallada, una Addenda y con materiales de apoyo disponibles en el aula virtual.

Al inicio del curso académico se indicarán todos los detalles relativos a la metodología en el aula virtual de la asignatura, siendo obligación de cada estudiante consultar y conocer dicha información. No obstante, a continuación se describen, a nivel general, lo que constituirán las principales modalidades de enseñanza-aprendizaje o escenarios donde tendrán lugar las actividades a realizar por los profesores y estudiantes a lo largo del curso:

- Entorno virtual de aprendizaje: en él se dispondrá de herramientas de comunicación (correo electrónico, foros, chat) con el equipo docente y con otros estudiantes, así como de diversos documentos, enlaces a posibles programas de radio y televisión, y cuestionarios de autoevaluación. En cuanto a los foros de la asignatura, el Equipo Docente atenderá el destinado a la resolución de consultas de los estudiantes. El Foro de Alumnos se utilizará exclusivamente para la comunicación entre estudiantes, por lo que su uso se reserva para la puesta en común entre el alumnado sobre cuestiones de contenido de la asignatura.
- Tutorías telefónicas: una tarde a la semana, el equipo docente seguirá un horario de guardia para la atención telefónica de aquellos estudiantes que deseen consultar alguna duda o recibir orientaciones para el trabajo.

En la Guía de Estudio se ofrecerá un plan de trabajo detallado para los estudiantes.

8.EVALUACIÓN

Evaluación global (final)

La evaluación final de los aprendizajes, se llevará a cabo a tras la realización de dos tipos de tareas:

- Actividades de aprendizaje y colaboración en el espacio virtual (EVA).
- Prueba presencial.

Con carácter general, los *criterios de evaluación* que se seguirán son los siguientes:

- Precisión y rigor en el vocabulario utilizado;
- Comprensión y asimilación de los contenidos fundamentales.
- Orden, estructuración y rigor en la presentación y en el análisis de la información;



➤ Reflexión, elaboración propia y espíritu crítico en la argumentación de las ideas.

La calificación final en la asignatura será resultado de la consideración conjunta de:

- Calificación de las actividades de aprendizaje en el EVA.
- Calificación de la/s prueba/s presencial/es.
- Informe y calificación del tutor/a.

Evaluación continua

Se realizará mediante el seguimiento de las actividades en el EVA, y en colaboración con el TAR.

Calendario de entrega de actividades y consulta de calificaciones

Convocatoria	Actividades	Fecha
Ordinaria	Actividades prácticas	(por determinar)
	Prueba presencial	Ver calendario oficial
	<i>Consulta de calificaciones a través del teléfono o del SIRA</i>	
Extraordinaria (septiembre)	Entrega de cualquier Actividad en la convocatoria de septiembre	(por determinar)
	NOTA IMPORTANTE: En caso de hacer uso de la convocatoria de septiembre, se avisará al equipo docente con anterioridad	
	Prueba presencial	Ver calendario oficial
	<i>Consulta de calificaciones a través del teléfono o del SIRA</i>	

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

📖 Vélaz de Medrano (1998). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica: concepto, modelos, programas y evaluación*. Málaga, Aljibe (2ª reimpresión). Recoge los contenidos conceptuales y procedimentales básicos de la asignatura.

📖 *Dossier documental* elaborado por el equipo docente. Está constituido por una selección breve de artículos y textos sobre la Orientación educativa en las distintas Comunidades Autónomas. Es material básico de consulta para el Tema 3. Dado el carácter relativamente cambiante de la normativa, este tema demanda un soporte de trabajo actualizable.



10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

- Grañeras, M. et al (2008): *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Madrid, Ministerio de Educación.
- De la Oliva, D., Martín, E. y Vélaz de Medrano, C. (2005): "Caracterización y valoración de los modelos de intervención psicopedagógica en centros de educación secundaria". En C. Monereo y J.I. Pozo (eds.): *La práctica del asesoramiento educativo a examen*. Barcelona Graó. Cap. 2.
- De la Oliva, D., Martín, E. y Vélaz de Medrano, C. (2005): "Modelos de intervención psicopedagógica en centros de Educación Secundaria: identificación y evaluación". *Infancia & Aprendizaje*, 28/2, pp. 115-140.
- Martín, E. e Solé, I. (Coord.): *La orientación educativa: modelos y estrategias de intervención*. Barcelona, Graó.
- Martín, E. y Mauri, T. (Coords.) (2011): *Orientación Educativa. Atención a la diversidad y educación inclusiva*. Barcelona, Graó. Vol. II.
- Martín, E. y Onrubia, J. (Coords.) (2011): *Orientación Educativa. Procesos de innovación y mejora de la enseñanza*. Barcelona, Graó. VOL. III
- Monereo, C. y Pozo, J.I. (eds.): *La práctica del asesoramiento educativo a examen*. Barcelona, Graó.
- Santana Vega, L. (2003): *Orientación educativa e intervención psicopedagógica: Cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales*. Madrid, Pirámide.
- Sanz Oro, R. (2001): *Orientación psicopedagógica y calidad educativa*. Madrid, Pirámide.
- Solé, I. (2002): *Orientación educativa e intervención psicopedagógica*. Barcelona, Horsori. 2ª Ed.
- Vélaz de Medrano, C. (2005): "El asesoramiento en contextos educativos no formales". En C. Monereo y J.I. Pozo (eds.): *La práctica del asesoramiento educativo a examen*. Barcelona Graó. Cap. 6.
- Vélaz de Medrano, C. (2002): *Intervención educativa y orientadora para la inclusión social de menores en riesgo*. Madrid, UNED.
- Vélaz de Medrano, C. (2008): "Formación y profesionalización de los orientadores desde el enfoque de competencias". *Educación XX1*. Vol. 11. pp: 155-181.

11. RECURSOS DE APOYO

Entorno virtual de aprendizaje

Desde el inicio del curso académico, el principal vehículo de seguimiento de la asignatura será el entorno virtual de aprendizaje. Por ello, es importante que cada estudiante entre en dicho entorno habitualmente, consulte la documentación e información actualizada en el mismo, y participe en los foros de la asignatura. En el aula virtual de la asignatura pueden encontrarse



diversos elementos de ayuda al aprendizaje, entre ellos, el foro virtual que permitirá la comunicación y el diálogo con profesoras y compañeros/as. Asimismo, se pondrá a su disposición ciertos recursos y enlaces que permiten al alumnado visitar páginas y servicios relacionados con nuestro campo de estudio.

Addenda de la asignatura

Completa el texto básico de la asignatura, proporciona normativa sobre Orientación de las Comunidades Autónomas y facilita su estudio adaptado a la metodología de enseñanza a distancia.

Página Web de la UNED (www.uned.es)

Para consultar información general sobre la UNED: estructura orgánica, metodología general, servicios y recursos, pautas para resolver los asuntos académico-administrativos. Entre los recursos disponibles, se encuentran los representantes de estudiantes, UNIDIS (Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad) y el Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE), presente tanto en la Sede Central (Madrid) como en algunos Centros Asociados.

12.TUTORIZACIÓN

Los estudiantes de la asignatura podrán contactar telefónicamente con el Equipo Docente **los martes por la tarde, de 16:00 a 20:00 h.**, a lo largo del curso académico:

- **Profesora Consuelo Velaz de Medrano: 91 398 72 95**
- **Profesor José R. Guillamón: 91 398 69 57**
- **Profesora Esther Morales 91 398 89 41**

Se aconseja que, en caso de saltar el contestador automático, se deje mensaje indicando *nombre y apellidos, teléfono de contacto, y motivo de consulta*, para facilitar a los profesores el contacto con el estudiante.

Los profesores también responderán aquellas consultas realizadas en el foro de la *Guardia Virtual del Equipo Docente*.

El/la estudiante que lo precise, podrá solicitar una entrevista presencial con uno de los profesores para aclarar cuestiones relacionadas con la asignatura que no puedan resolverse adecuadamente por teléfono o a través del foro del entorno virtual de aprendizaje.

